

ADMINISTRADOR,
Max Diermissen

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres

Call 2a Sur - Número 65
Frente a Leiva y Ca.
Aportado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1912

NUMERO 3039

AMERICA CENTRAL

La Competencia

GRAN REALIZACION DE LANAS DE DOS Y TRES COLONES A UNO 1 m.

Jul. 13 alt.

Banco Comercial DE COSTA RICA

Compro acciones del Banco Comercial de Costa Rica.

á \$840-00 cada una.

THOMAS SCOTT.

San José, 28 de julio de 1912.

6 v.

Neftali Atmetlla

Giros sobre todas las plazas comerciales de España, desde diez pesetas. Venta y compra de monedas y billetes extranjeros.

OFICINA: Esquina N. E. del Mercado. — Despacho: 12 á 5 p. m. Julio 12.

El famoso Tequila Mexicano EL LLANO

el aperitivo de mayor consumo que se ha elaborado hasta ahora; fortificante, digestivo, tónico y reconstituyente, extraído por procedimientos puramente higiénicos del Maguey, la planta más medicinal y aconsejada por eminencias médicas para regularizar los estómagos más rebeldes.

Pida usted siempre este licor y conservará inalterable su salud, librándose de las funestas consecuencias del imprudente consumo de bebidas fabricadas tan sólo para fines de explotación comercial.

Llegó ya el único Agente en Costa Rica

Andrés Sandoval

San José, junio 13 1 m. alt.

La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR FUERZA ELECTRICA

ESPECIALIDAD en muebles finos, pues cuenta con todos los elementos necesarios que requiere el oficio. Actualmente se están concluyendo varios muebles y entre ellos hay un juego de aposento estilo moderno y charolado—de lo mejor que se ha construido en el país—y se hacen excelentes trabajos de talla. PRECIOS SIN COMPETENCIA, PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS. SE GARANTIZA TODO TRABAJO. — SANTOS PENÓN & HNO.—Apartado número 36. Frente a la Imprenta del Comercio.

Maderas del Litoral del Pacifico ¡Alerta constructores!

Si Ud. va á construir su casa no compre sus maderas, sin antes visitar mis depósitos, frente al Seminario y en el anexo al cerradero, donde Ud. conseguirá toda la madera para hacer su construcción. Desde las bases, gigantones, soleras, cadenillas, alfajías, reglas, tabloncillo, tablillas cordoneadas para cielo y lisas para forros. Traslapo varios estilos, lo mismo que en guarniciones, molduras, rodapiés, cornizas, zócalos, reglas cordoneadas é infinidad de maderas finas para ebanistería, etc., etc.

Precios los más reducidos en plaza

Adolfo García

Mayo 30—1 m.

Tabaco Iztepeque Salvadoreño Genuino

Kentucky y Virginia CLASE SUPERIOR

Calle 6a. v., tienda No. 63.—Mercado.—JORGE CASTRO G. San José, mayo 7.

Mr. Balfour y el Sindicalismo

Discurso del señor Balfour

El señor Balfour, quien fué recibido con cordialidad por la audiencia, dijo: "Debo confesar francamente á la audiencia que no he seguido el desarrollo reciente del sindicalismo de una manera que me autoriza para criticar en lo mínimo lo que ha dicho el señor Wallace tocante ese ramo de su tema. A mi me parece patético el oír que tantos hombres de los más fervorosos de la Europa moderna consideran el sistema representativo como casi agotado de sus fuerzas y como adecuado ya solamente para los países en las condiciones de China ó Turquía (creo no exagerar), y que en los pueblos más avanzados es preciso buscar algún sistema mejor por el cual la comunidad podrá dirigir sus destinos.

Lo llamo patético, pues nosotros sabemos cuán ilimitadas han sido las esperanzas con que se ha acogido todo nuevo desarrollo del sistema representativo; como en los países emocionales se ha figurado en cada ocasión que ya se aproxima el milenio prometido, y en las comunidades más sobrias como la nuestra que una mejora vasta é inmediata iba efectuarse en las condiciones de la humanidad. Qué desengaño ha seguido á estas esperanzas en cuanto fueron exageradas! Y hemos tenido que aprender paulatinamente, que no se puede obtener de los seres humanos sea como q' fuera el modo de distribuirles y redistribuirles más de lo que tienen para dar. Nuestras esperanzas para el porvenir han de depender principalmente de la manera en que mejoramos la humanidad, sea por la educación ó de otro modo. Pero en mi parecer es de balde esperar que bajo el sistema representativo, ó el sistema sindicalista ú otro sistema alguno que les habrá precedido, se podrá evitar efectivamente esa clase de censura que la humanidad desilusionada emite sobre la incapacidad á veces las malversaciones de los gobernantes por cuya autoridad el pueblo mismo es directa ó indirectamente responsable.

El control directo de la industria

El problema general que postula el señor Wallace lo llama "Control de la industria". Para mí esa palabra control significa algo de ambigüo oculto y difícil de comprender.

Es que se quiere indicar por control la distribución de los productos de la industria entre los que contribuyen ó suponen que contribuyen á la producción sea como trabajadores ó propietarios ó en otro sentido? O de lo contrario, quiere indicar esa especie de control que una junta de directores ejerce actualmente sobre su propia industria? Cuando se habla del control por sindicalismo, es que se postula aún un tercer método? El control digamos en el tráfico de carbón de piedra, no solamente de cada mina de carbón por separado, sino de todas las minas de carbón colectivamente. Dudo que podremos llevar adelante la discusión con provecho hasta saber cuál de estas formas de control estamos pensando.

Para la gente como yo, que somos ni socialistas ni sindicalistas, una de las dificultades más insuperables proviene del hecho que nos parece imposible que las cuestiones sumamente intrincadas que se relacionan con los negocios podrán ser girados por personas careciendo de interés directo en esos negocios.

La competencia entre los países

Hay otro asunto íntimamente ligado con lo que yo he dicho, y á lo cual, me parece, el señor Wallace no hizo referencia alguna.

En mi concepto, nos acostumbramos á hablar demasiado y casi exclusivamente en el sentido que la competencia y el conflicto de intereses en las sociedades industriales modernas son entre el capital de un lado y el trabajo del otro. Ninguno puede negar que hay á lo menos algo de tal competencia y conflicto de intereses aparentes. Pero una forma de competencia más esencial y más universal, y al mismo tiempo más apremiante es la que existe entre las industrias distintas, entre los que producen y los que compran; entre los que sacan el carbón, y los que lo usan, y ningún arreglo particular podrá efectuar algo en mitigar ese conflicto de intereses, que por lo que yo puedo prever es absolutamente inevitable. De consiguiente, la competencia tendrá que mantenerse, tanto entre las industrias en un mismo país, y entre las mismas industrias en países distintos; entre cada grupo industrial y los demás grupos industriales, y haga lo que se quiere en el sentido del sindicalismo, ó por algún otro procedimiento no se podrá atenuar estos inconvenientes.

El volumen de producción

Yo seré el último para desapreciar cuantas cuestiones se relacionan con la distribución de los productos mundiales. Pero hablando por mí mismo, mantengo que hay que considerar un problema aún mayor, y es la cantidad que se produce.

El progreso de la humanidad tiene que girar fundamentalmente sobre la cantidad que se produce; sobre el mando creciente de las fuerzas de la naturaleza; sobre todo lo que la ciencia, la invención y la organización industrial le pondrán en aptitudes de hacer para aumentar el producto diario, y las riquezas que consume diariamente el mundo.

Es importante y vital que sea la cuestión como se debe distribuir lo que se produce entre los que lo producen atrás de todo que el problema más fundamental todavía, de cuanto se podrá producir, y como se podrá aumentar la cantidad de lo que se produce ya.

Ahora, si se admite esto, hay que considerar de qué modo la organización de las industrias va á mejorar la calidad; como va absorber en cuanto sea posible el genio descubridor y creador de la comunidad; y como se va llevar adelante las empresas antiguamente establecidas, los ferrocarriles y los correos, por ejemplo; y dirigir también las energías sociales en nuevas formas de empresas, en nuevos modos de hacer cosas viejas y nuevos modos de hacer cosas nuevas. Y nunca he podido comprender cómo se va lograr una organización medianamente eficaz para efectuar esos nuevos trabajos sobre principio alguno que no se empeña efectivamente en colocar al frente de estas industrias competidoras, industrias que como he dicho se ven precisados á competir con personas que poseen la mayor capacidad organizadora para los negocios. Al contrario del señor Wallace, nunca he creído que el sistema representativo cumpliera esa tarea, ni creo tampoco que la cumplirá el sindicalismo.

(Traducido del Times de Londres, del 17 de mayo)

La Reina de las Cervezas Mexicanas

la sin rival Moctezuma Orizaba «XX», la única que ha podido llegar á conquistar en todos los mercados la preferencia de los consumidores, por sus condiciones de pureza, por los principios nutritivos que contiene, por su exquisito sabor.

La baja graduación alcohólica de esta cerveza la hace insustituible para las señoras, especialmente para el período de lactancia de los niños, y es á la vez la más solicitada por todos los caballeros de buen gusto en las cantinas del mundo elegante.

Llegó ya al único Agente en Costa Rica:

San José, julio 3. 1 m. alt.

Andrés Sandoval

Gran alimento de última creación

Para los niños de pecho, para los de mayor edad y para los adultos en estado convaleciente, no tiene rival.

LA HARINA DE FOHELS

Los casos principales en que debe usarse este alimento son los siguientes: **Anemia, Mala digestión, Irritabilidad de los intestinos, Paludismo y Neurastenia**

El uso de este poderoso alimento, hará desaparecer en poco tiempo cualquiera de las enfermedades dichas, porque además de que su preparado es puramente vegetal, constituye la experiencia de muchos años de la casa fabricante.

Fábrica de Productos Alimenticios. — Lüneburg (Alemania) julio 11—alt.

Gran remate

A la una de la tarde del día tres del entrante mes de agosto, se rematarán **sin base y el mejor postor**, todos los muebles y enseres de la casa de la sucesión de don Horacio Lutschanny, situada en la calle 10, entre las avenidas 5 y 7, cantón de la Merced (Paso de la Vaca). Entre los muchos objetos que se sacarán á subasta pública se encuentran los siguientes: un juego de muebles para sala forrado en género de seda, compuesto de las siguientes piezas: una sofá, dos sillones y cuatro sillas en muy buen estado; una consola con espejo, una lámpara colgante, adornos para sala, dos mecedoras y seis sillas de petatillo, cuadros al óleo, cromos, una cama de madera, papeletas, tres cómodas, una con plancha de mármol, un lavatorio, un ropero charolado y dos barridos, baules, espejos, una mesa de centro, una mesa grande de comedor, seis taburetes imitación cuero prensado, una fiambrera de alambre, una máquina de coser, una cocina de hierro, trastos de cocina, un lote de libros, dos relojes de bolsillo y varias alhajas, etc., etc.—**J. CASTRO MENDEZ**,—CORREDOR JURADO.—Julio 30.—5 v.

Almacén de Música

UNICO EN SU GENERO

Páez & Corfield

Bajos del Hotel Imperial Frente á La Alhambra

Se reciben siempre las últimas novedades musicales en Valses, Trio-Step, Fantasías, Morcejos de Salón, etc. Métodos y estudios para piano y toda clase de instrumentos.—MUSICA VOCAL—MUSICA RELIGIOSA. Está al llegar completo surtido de instrumentos de música.

TENEMOS FAMOSOS PIANOS Y PIANOLAS

Jul. 13 alt. PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS

Peluquería Española

Este establecimiento, el DE MAS CLIENTELA y en el que MEJOR SE SIRVE en esta ciudad, NECESITA UN BARBERO, al cual se le garantiza mucho trabajo.—San José, Julio 11.



Como lo MEJOR de lo mejor ofrecemos HOY:

OSRAM

la mejor bombilla para Luz Eléctrica.

DUXBAK

la mejor forma de acero para "cuinarios", ó completamente impermeable é insuperable para lugares húmedos

NEPONSET

el MEJOR papel resistente para tachados de hierro, muy buena clase y barato.

CARTON

impermeable y resistente para tabiques, un excelente substituto para la madera y más barato.

Koberg & Echandi

—AL LADO DEL BANCO ANGLO—

PELAEZ HERMANOS S. en C.

Puebla--México

Cosecheros de Tabaco.—Manufactureros de Tabacos finos de superior calidad — Fabricación especial para la Exportación. — Marcas "La Balsa", "La Victoria", "La Vuelta Abajo".—Sabor exquisito, Aroma excelente, Precios sin competencia

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y ALMACENES DE PRIMER ORDEN

Agente en Costa Rica: Andrés Sandoval

LO QUE OCURRE en Nicaragua

Las noticias de ayer

Lo que se confirma con caracteres de verdadera certeza es el hecho de la prisión del general Mena en Managua.

Claro se ve, pues, que el plan para eliminar del Ministerio de la Guerra á dicho general, fue combinado entre el Presidente señor don Adolfo Díaz y el general don Emiliano Chamorro.

Cuando hace catorce meses el entonces Presidente, general Estrada, trató de deponer al general Mena, aquel plan fracasó por haber sido hecho precipitadamente, pues parte de la oficialidad del Campo de Marte, la que cuidaba precisamente los almacenes de guerra, obligó con ametralladoras en mano, á Estrada á depositar el poder en el Vicepresidente señor Díaz.

El acontecimiento que ahora se está desarrollando en Nicaragua acusa una paciente labor de preparación discreta y de ejecución decidida.

El Campo de Marte de esta vez estaba perfectamente minado: altos jefes sólo acataban órdenes del Presidente; de suerte, pues, que el plan ha resultado á la medida de los deseos de los ejecutantes Díaz y Chamorro.

No es de extrañar, pues, la noticia que ayer se nos dió de que hasta el momento no haya ocurrido ningún encuentro de significación, no obstante que el cuartel de San Francisco continuaba aún en poder del hijo del General Mena.

Ese cuartel dispone de una tropa de quinientos hombres.

Con respecto á los vapores del lago se nos dijo que mucha de su tripulación se ha echado al agua y que en botes han llegado á las costas como desertores del menismo.

Los extensos departamentos de Las Segovias están bajo el control militar del joven y foguero General don Carmen Díaz, hermano del Presidente Díaz.

Bluefields es adicto á la persona de Díaz y se nos informa que la plaza de Corinto ha sido reducida por Díaz y Chamorro.

El Intendente de la Costa Atlántica es el señor don Modesto Sequeira, pero parece que quien ha asumido el mando de aquella zona en los actuales momentos, es el señor Ernesto Fernández, íntimo amigo del señor Presidente Díaz.

Todas las autoridades y resguardos de Costa Rica por el lado de la frontera con Nicaragua han recibido orden de redoblar la vigilancia, á fin de impedir todo hecho que pudiera violar las prácticas de la neutralidad.

Nota política Ecos y notas

Equivocado como de costumbre anda el Carlitos de El Republicano, al suponer que ha de lograr con sus vulgaridades separarnos de la norma á que sujetamos nuestra conducta.

Puede seguir exhibiéndose en beneficio de don Máximo, que á su tiempo diremos lo que haya de decirse, y entonces habrá de agradecerle el señor Fernández la tarea que ahora realiza.

Rumores

SE DICE con visos de ser cierto, que el Licenciado don Arturo Sáenz será quien reemplazará á don Manuel L. Brenes en el puesto de administrador de la aduana de Limón. Esa noticia es del agrado general, pues es el señor Sáenz un cumplido caballero y un hombre cuya historia limpia y honrosa lo acredita para el desempeño de cualquier puesto de confianza. Celebramos que se haya sido escogido para tan difícil como delicado empleo una persona de las condiciones del Licenciado Sáenz.

Fiestas en Santo Domingo

NOS TELEGRAFIA nuestro corresponsal de Santo Domingo, que ya la plaza que servirá para lidiar los toros está lista y que para el domingo entrante tendrán grandes carreras de cintas y un match de foot ball. Nada, que se diviertan de lo lindo por aquellos lugares.

Un obrero herido

EL JOVEN Santiago Garita, carpintero, trabajaba ayer en la construcción de una casa de don Federico Velarde cayéndose de una regular altura. Fue recibido por un montón de madera que estaba tirado en el suelo, que le ocasionó algunas pequeñas heridas de poca consideración y varias raspaduras, leves también.

Victima de un accidente del trabajo

TRABAJANDO en una hacienda en Guayabal de San Vicente fué objeto de un accidente el joven Arturo Miranda Matamoros. El caso ocurrió en poder un árbol cuando por obra de la casualidad se causó una herida con el hacha, la cual le amputó un dedo del pie derecho, dañándole otro. En el lugar del percance se le aplicaron las primeras curaciones. Más tarde fué trasladado á esta ciudad y atendido en debida forma por el médico en el hospital.

Estuvo a punto de ahogarse

EN el río Grande y jurisdicción de La Balsa de Atenas, estuvo á punto de perecer trágicamente, á medio día de ayer, el señor Alejandro Sandoval Peñaranda. Al pasar el río en una balsa para dirigirse á San Pablo de Puriscal, se le volcó la pequeña embarcación. Las corrientes del río, que en ese momento azotaban con mayor fuerza de la acostumbrada, lo arrastraron como sesientos metros. En ese lugar y merced á la situación del río pudo reanudar sus medios de salvarse hasta lograrlo.

Ecos de fuera

Labor de nuestros corresponsales De la ciudad de Grecia

Pronto se efectuará el matrimonio del estimado amigo don Francisco Aguiar hijo, con la señorita Ema Fernández. Muchas felicidades los deseamos con antelación.

Con frecuencia hemos visto niñas mal trajeadas implorando una limosna en la vecindad. Muy conveniente sería averiguar quiénes son y si efectivamente quieren miseria en sus hogares, para así ver de socorrerlos. Además no es prudente que menores anden por las calles pidiendo *cinco*, sobre todo de noche. Traslados esto á la Sociedad de San Vicente de Paul y á la policía.

—Don Laffitte Jiménez y señora regresaron de San José, en donde se encontraban de temporada. Los saludamos.

—Sería del agrado de todos, que nuestra Municipalidad acordara la construcción de otros dos pollos frente á la plaza. No dudamos que los han de hacer para comodidad y ornato.

—He notado que algunas de

las nuevas construcciones no se amoldan á la ley en lo más mínimo. Si esto se tolera, la ciudad la poblarán de mamarrachos, que afearán mucho la población.

—Hasta que por fin vimos publicada en *La Gaceta* la tan esperada lista de damnificados con sus respectivas dotaciones. No hay para qué analizar la multitud de deficiencias que en ella se notan, pues sería no acabar. En ella se ve que no se tomó en cuenta la magnitud del daño ocasionado á cada propiedad, los recursos del perjudicado y el valor de la propiedad dañada ó destruida. Nada de eso; se cifieron á la vieja máxima: «Has bien, y no mires á quién». Lo único bueno que allí encontramos es la destinación de \$ 15,000 para un caserío; con lo único que los verdaderamente pobres se beneficiarían, si como se piensa esas casas se alquilaran solamente á ellos y á bajos precios, y las Juntas futuras no cometan abusos.—LOHENGRIN.

Vida puriscaleña

El mes próximo pasado á 66. —El laborioso ganadero don Cecilio Salazar sigue bastante mal á consecuencia de la caída de un caballo.

—Nuestro progresista Jefe Político, con una gran cuadrilla de peones, arregla los caminos.

—El pueblo está muy agradecido por los conceptos en informes del Ingeniero Director de Obras Públicas. Agosto 19.—EDMUNDO DANTE.

De Juan Viñas

Se encuentra entre nosotros don Ronulfo Masís y su hermanita la niña María, y las señoritas María y Teresa Montero y su hermano Carlos, los primeros procedentes de Cartago y los segundos de San José. A todos deseamos grata permanencia.

—El hogar de nuestro amigo el inteligente comerciante don Martín Carro y señora, fué obsequiado en días pasados con un precioso regalo: un chiquitín que será el encanto y la alegría de los padres.

—A fines de este mes contraerá matrimonio nuestro amigo don Honorio Maroto con la simpática señorita Rosenda Mora. Que la dicha le sonría diariamente son nuestros deseos.—CORRESPONSAL

De Heredia

Hace muchísimo tiempo que se dió una ley terminante, sobre la demolición de todas aquellas casas cuyo estado amenaza ruina, pero esa ley no se ha cumplido debidamente. Algunos edificios están completamente dañados, principiando por la construcción de ladrillo que se hizo en la propiedad del Municipio ó sea en el terreno que regaló el filántropo don Braulio Morales. Indudablemente eso hay que demolerlo por su ruinoso estado, habiéndose sacrificado al tesoro en no menos de unos \$ 10000. A este paso vamos cada día para atrás, como el cangrejo.

—También el estado de varias aceras es pésimo, habiendo algunas

estos días un ciclón arrebatoando muchas plantaciones y dejando en varias milpas el maíz tendido en el suelo. Si esto se confirma, no deja de ser un daño grande soportando más carestía el pobre pueblo.

—Por conducto de honradas personas del laborioso pueblo de San Rafael, sabemos que el actual Jefe Político don Próspero Vargas goza de bastantes simpatías, tanto por su entereza de carácter como por trabajar activamente por la moralidad. Hoy bien podemos asegurar que allí se terminó el juego de los dados.

—A propósito de todo, nosotros recibimos en anteriores días una carta anónima contra aquella autoridad la cual encontramos injusta.

—Carece completamente de fundamento el rumor que circulaba, de posible traslado de algunos músicos de nuestra banda para la ciudad de Cartago, inclusive el inteligente joven don Roberto Argüello, quien se ha sabido captar la simpatía de sus superiores y compañeros. Creemos que tanto el maestro Morales como don Benjamin Campos, harán gestiones, si el caso llegare, para que no se cometa semejante injusticia.

—Algunos jóvenes artesanos desean que el Ejecutivo nombre como antes un instructor militar, á fin de disciplinarse aquí y no tener que marcharse para la capital, como se ha estado haciendo con individuos pobres, cuyas ocupaciones tuvieron que abandonar. Debe tenerse en cuenta la mala situación y por lo tanto entrar en esta consideración justa.

—Muy oportuna ha sido la llegada como Comandante de Plaza de don Blas Alvarez, pues con su carácter recto ha hecho que todos los empleados subalternos cumplan con su obligación. Esta medida es muy correcta, pues allí aún hay familiares del excomandante Arias, llenos de exclusivos privilegios y garantías. Esto es bueno, que la igualdad cubra á todos.—CORRESPONSAL.

Coronación del nuevo Emperador del Japon

Pocas horas despues de la ceremonia se entrega a los problemas del Estado

TOKIO, 1. — Inmediatamente después de la muerte de Mutsu Hito se procedió á la coronación de Yoshikito. No faltó el esplendor á pesar de tanta consternación y de no estar preparados para una ceremonia de tanta grandeza. Las solemnidades en el santuario real fueron suntuosas. El salón estaba exquisitamente perfumado y decorado. Poco después de haber ocupado el trono el nuevo Emperador, le presentaron junto con el tesoro sagrado, la espada del Japon, el collar, el espejo y el escudo imperiales. Después de dos horas de descanso ya estaba listo el nuevo Mikado para tratar los asuntos de estado junto con sus ministros y consejeros. Los funerales de Mutsu Hito no se efectuarán antes del día 10. —Miguel Obregón Lizano

Irá á consagrar al Obispo de Panamá

El domingo 11 del presente mes, en tren expreso saldrá de esta capital con destino á Limón, de donde seguirá para Panamá, el Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. don Juan Gaspar Stork, acompañado del Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga, del Presbítero Porras y de los señores Roberto Campabadal y Jorge Cardona Jiménez. El objeto del viaje de nuestro Prelado es el de consagrar al nuevo Obispo de Panamá Dr. don Guillermo Rojas Arrieta, compatriota nuestro. Actuará como Secretario el Sr. Canónigo Zúñiga.

El Gobierno de Panamá ha dispuesto poner un tren especial de Colón á la capital á la orden del señor Stork. La travesía de Limón al Colón lo hará en el vapor alemán *Príncipe Joaquin*, que zarpará de aquel puerto el lunes en la tarde.

Otro caso de tuberculosis en la Cárcel

En la última visita practicada en la Cárcel de Varones de esta ciudad por los señores Jueces del Crimen de esta provincia, los reos elevaron una queja con motivo de permanecer en ese establecimiento un reo afectado de tuberculosis pulmonar, el cual fué enviado de Limón. Los Jueces del Crimen resolvieron transcribir la queja anterior á la Sala 1ª de Apelaciones para que se dicten las medidas correspondientes.

Avisos anteriores

A VISO.—Se vende un juego de muebles franceses, usados de estilo «Luis XVI», combinación color grana labrada; se compone de 2 canapés, 4 butacas, 6 sillas y una consola con su espejo. Para precio entienda con don Ernesto Ortiz en esta ciudad. La venta debe ser al contado.—San José, 31 de julio de 1912.—JOSÉ MDS. ROJAS.—4 v. alt.

S E desea colocar la suma de \$ 4,000 al interés con garantía hipotecaria á satisfacción. Se informará en la Oficina de este Diario.—Julio 11. m.

A CCIONES.—Á \$ 1,900.00 cada una se desea comprar acciones del Banco Anglo.—Casilla 89, Julio 13 7 v.

9 Gallinas se escaparon de ir á la olla de los hoteles de esta ciudad

En la madrugada de ayer hacia de zorro y pensaba en su media costilla, un guardián del orden público de servicio en la Calle de la Sabana, cuando fué sorprendido por el inoportuno estornudo de un TIO que por aquellos lados y á esas horas se encaminaba con un saco á la espalda Dios sabe para dónde.

Algunos minutos pasaron mientras el policial se daba cuenta con la tusa que se rasaba, tiempo que aprovechó el otro listo y de buen *lao*.

Principió primero por apurar un poco el paso al ver que el policial lo seguía tal vez no con buena intención, pero como vivió con el otro estaba dispuesto á hacer ejercicio á esa hora, principiá á correr hasta donde le daba su maquinaria. El policía hacía otro tanto y con mejores resultados, pues ya casi alcanzaba al rapaz, quien comprendiendo que perdía la apuesta de la carrera, largó su carguita y tomó nuevo impulso.

Del mal el menos, se dijo el policial, y tomó el saco que llevó á la Sección Primera en donde fué abietado, encontrando nueve gallinas que con el pescuezo amarrado esperaban la

EXTERIOR

Servicio cablegráfico

Argentina

BUENOS AIRES, 1.—Para resolver las quejas de los hacendados, el Gobierno creará un banco agrícola hipotecario. Las quejas se deben á la falta de monetario y al alto precio de las tierras.

España

MADRID, 1.—El periodista señor Fernández Arias abofetó en la calle de Alcalá al hijo de la Marquesa de Villamanga. Después se batieron á espada resultando Villamanga con una estocada en el costado izquierdo y el otro con dos arañazos en la cara. Se debe el incidente á unos artículos publicados contra la referida dama.

TUY, 1.—En la casa inmediata al cuartel encontró la autoridad un cofrecito de hierro con cartuchos y bombas. En la casa referida se alojan los emigrados portugueses. Fué presa la dueña de la casa.

MADRID, 1.—Se presume que el Rey en su viaje á Inglaterra recogerá observaciones y enseñanzas políticas liberales de gran utilidad para España.

VIGO, 1.—Se prohibió á muchos portugueses emigrar al Brasil para evitar que por ese medio vayan á Portugal.

SAN SEBASTIAN, 1.—Las negociaciones con Francia han terminado; solamente falta por resolver la cuestión de Tánger. El Rey satisfecho. Los Reyes regranar de Londres el día ocho. Al Príncipe de Gales se le condecorará con el Toisón de Oro.

Turquia

CONSTANTINOPLA, 1.—En la Cámara se leyó el programa ministerial, que incluye la acepta-

Hecho de sangre en que mediaron las bramas y el licor

En el caserío de Llano Bonito, Tarrazú, ocurrió un hecho de sangre.

Antes, á eso de las tres de la tarde, llegó á casa de Nemesio Garcia Garbazo, situada en aquel vecindario, su amigo Pablo Picado Valverde en calidad de visitante. Conversaron amigablemente y después de haber tomado unas copas de licor, se cruzaron unas bromas que no agradaron á Picado. Este desvaneció un cuchillo que portaba y descargó varios filazos sobre Garcia, hiriéndolo.

Entre el agresor y el atacado no existían antecedentes.

Dos empiricos reconocieron al lesionado y le encontraron las siguientes heridas: la primera en la mejilla izquierda, mide 22 centímetros de largo por uno de profundidad, dejará cicatriz visible de por vida y puede ser curada en quince días, salvo complicaciones, y la otra en la muñeca del brazo izquierdo, de 10 centímetros de largo por uno de profundidad que interesó los tendones de los tres dedos.

ción de la paz, el cual será acogido siempre que aquélla no lastime el honor y la dignidad de Turquía.

Inglaterra

LONDRES, 1.—El Lord Mersey ha publicado su informe acerca del desastre del *Titanic*: afirma que el hundimiento se debe á la gran velocidad que llevaba el barco; que aunque es verdad que el Capitán Smith cometió varios errores como el de dar mucho andar al barco en la región del hielo, no debe hacerse responsable por lo sucedido. Tampoco considera responsable al señor Ysmay, que actuaba como Gerente de la compañía. Afirma que si el *California* hubiera atendido las señales que le hacía el *Titanic* el número de ahogados hubiera sido mucho menor.

México

JUAREZ, 19.—Orozco se hizo responsable del despojo de las armas á los mormones americanos. Se asegura que Charles Taft y Gustavo Madero, hermanos de los Presidentes de Estados Unidos y México, respectivamente, han formado una gran compañía secreta para explotar gran cantidad de tierras mexicanas. Así se explica la simpatía de este Gobierno por el de México.

Estados Unidos

WASHINGTON, 19.—El Presidente Taft dió el pésame á Yoshikito y á la Emperatriz viuda, á quien conoce personalmente. El Gobierno protestó por los ataques hechos á los mormones americanos y considera á Orozco como un bandido rebelde.

Teatro Variedades

No es posible éxito mayor ni más sostenido que el de los simpáticos y aplaudidísimos artistas **Walmer** y **Mary Ferny**, los cuales se hacen a plaudir cada noche con más entusiasmo por el numeroso público que frecuenta el teatro. Para la función de esta noche han escogido brillantes números de su extenso repertorio.

Mañana gran matinee á las 2 30 p. m. y dos tandas por la noche.

Sentencia 15 años de presidio

El Juez Primero del Crimen de esta provincia, señor Castro Carrillo, acaba de dictar sentencia en el proceso seguido contra Máximo Jiménez Artavia, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Justiniano Jiménez, hecho ocurrido en Punta Lanza de Puriscal. Lo condena á 15 años de presidio en San Lucas y á las accesorias de ley.

El impuesto sobre la tierra

III

Como hasta ahora hemos venido hablando del impuesto sobre las tierras no sometidas a cultivo alguno, como son las que, con miras de especular en la reventa de ellas, se denuncian frecuentemente en la región del Atlántico, parece que no deberíamos comprender en este mismo estudio las que han pasado a ser propiedad particular en la región del Pacífico, de las cuales correspondría hablar cuando tratemos del impuesto sobre las tierras cultivadas, es decir, sobre una barbaridad que sería mayor que la otra.

Pero es el caso que a la palabra *cultivo* solemos darle, refiriéndonos a la tierra, una significación muy restringida. Parece que por tierras cultivadas debiera entenderse todas aquellas que están sometidas a un género cualquiera de producción, y en ese sentido tan cultivada estaría una región cafetalera, como otra cuyo destino fuera la crianza de ganado. Mas no lo entendemos así; y cuando hablamos de cultivo, imaginamos necesariamente el cercado, el desmonte, la limpieza del suelo, el surco ó el hoyo y la siembra de una clase determinada de plantas. Para nuestro común modo de entender, tan inculca está la región del Guanacaste como la de Sarapiquí ó de San Carlos.

Y váyase á gravar con un impuesto las tierras de Guanacaste, con objeto de procurar que sus dueños cambien el actual destino de ellas, y las dediquen á lo que entendemos generalmente por cultivo. Pero qué se puede cultivar allí? Los que conocemos á palmo aquella región, sabemos muy bien que desde el río de las Cañas hasta la Cruz, y desde Miravales al golfo de Culebra, no hay en toda la extensión de aquella provincia sino muy contados sitios que sean propios para las labores de la agricultura. Destruir los actuales bosques del Guanacaste para destinar esa tierra á la labranza, sería hacer de aquella provincia un pequeño Zahara, un desierto calcinado por el sol y barrido por el viento.

Allí debe prevalecer lo que hoy existe: el bosque y la llanura que alternan en manchones propicios á la crianza de ganado, único destino provechoso de aquella región; y acá y allá, en ciertos lugares, alguna plantación de caña ó de cereales, lo bastante para proveer á las necesidades de nutrición de sus habitantes. Pen-

sar en otra cosa sería desconocer la naturaleza de aquel suelo.

Y sería cuerdo decretar un impuesto territorial sobre aquellos vastos y estériles campos destinados á la cría de ganado? Pues si así se hiciera, irían acabándose poco á poco las vacas, y con ellas desaparecerían luego los habitantes, hasta no quedar sino los lagartos en las lagunas y los *piñotes* en las lomas. Sería la desolación ocasionada por el impuesto. ¿Y qué más se quiere que el que ya se paga por el ganado vacuno? ¿A caso por cada res que se lleva al matadero no hay que pagar cuatro colones al Municipio? Como contribución, es quizá esta una de las más pesadas que tenemos; y sin embargo, nadie se da cuenta de ella, ni se da cuenta tampoco de que en su mayor parte la paga para todo el país el Guanacaste.

Los que conocemos palmo á palmo aquella región; los que sabemos que la mayor parte de las bajuras de esas tierras se convierten en lagunas durante el invierno, y se rajan y agrietan cuando viene la sequedad del verano; y hemos visto cómo los viejos que soplan en ciertas épocas del año páran en raya al caballo que monta el sabanero, porque es más fuerte la violencia de aquellos que el músculo de éstos, comprendemos muy bien que no se adapta aquel territorio para cultivos agrícolas de larga vida, sino, acaso, en parte para plantaciones efímeras, como las que proveen á la nutrición de sus habitantes. Decretar, pues, un impuesto territorial á las tierras del Guanacaste, sería decretar seguramente la despoblación de aquella provincia.

Y para no hacer más largo este escrito, volveremos sobre ese punto cuando hayamos de tratar acerca del impuesto á las tierras cultivadas, que en el estado actual de nuestra agricultura, consideramos como lo más ruinoso que para ella pueda intentarse. El impuesto á la tierra tiene su razón de ser cuando los pueblos han alcanzado cierta altura en la explotación agrícola, de modo que ésta constituya una riqueza verdaderamente sólida. Así se comprende que se haya establecido en algunas naciones, de las cuales hablaremos comparándolas con la nuestra.

Este asunto requiere luz, y la haremos hasta donde sea posible.

RAFAEL VILLEGAS.

CONGRESO

Sesión de la mañana

Se abrió la sesión á las 9 1/2 a. m. Presidió el señor diputado Gutiérrez.

Fue leída y aprobada la sesión anterior.

Se aprobó la forma del decreto de pensión de la señorita Rosaura Rodríguez.

Leído el dictamen favorable de la Comisión de Beneficencia para que se autorice al Poder Ejecutivo para invertir cierta suma de dinero en la construcción de edificios para Hospital de Limón.

ALPIZAR.—Pide dispensa de publicación de este dictamen y que se le dé primer debate.

Después de larga discusión entre el diputado Jiménez y el proponente acerca del proyecto en general, se desechó la moción Alpizar.

—Discutido en tercer debate el proyecto de pensión de la señora viuda del doctor Segreda. En votación secreta se aprobó por 27 votos favorables. Aprobado en detalle el decreto.

Discutido en tercer debate el proyecto de ley que crea una alcaldía en la ciudad de Limón. Aprobado, lo mismo que en detalle el respectivo decreto.

—Se leyó y discutó en primer debate el dictamen de la comisión respectiva acerca del proyec-

to del diputado Figueroa para que se condone á la Municipalidad de Esparta una cantidad que adeuda con la garantía del Estado.

El diputado Jiménez presenta y patrocina la solicitud del señor Apolinario Romero para que se le aumente la pensión que se le da como militar, por sus servicios prestados en la Campaña Nacional.

El señor Jiménez encarece la justicia de esta solicitud, con frases encomiásticas hacia los servicios y conducta del petente señor Romero, y después de una larga y sólida argumentación en favor, termina recomendando al Congreso que acója como acto de estricta justicia esta solicitud para que se amplíe á \$ 50 00 mensuales dicha pensión.

En votación secreta se admitió la solicitud por unanimidad de votos.

GONZALEZ.—Pide dispensa de trámites á este negocio. Se acordó así y se le dió primer debate al proyecto.

—Se leyó y puso á discusión el dictamen del proyecto de ley sobre "chapas, cupones, etc". Admitido se le dió primer debate.

A las 11 a. m. se suspendió la sesión.

De la tarde

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Tercer debate para la creación de siete becas en el exterior para el estudio de la veterinaria.

SANTOS.—Combate la idea de mandar jóvenes á estudiar en el exterior. Desearía mejor que esos veterinarios estudiaran en el país.

SOTO.—Como autor de ese proyecto hace algunas observaciones á Santos y le dice que no

hay elementos en el país para hacer veterinarios. Hace ver la necesidad de tener más veterinarios en el país. Defiende con muy atinadas razones su proyecto.

FIGUEROA.—Dice que para el mantenimiento de esas becas juzga equitativo establecer un impuesto de un colón por cada cabeza de ganado que el país y dedicar la mitad de él para

componer el camino á la frontera de Nicaragua. Así lo propone. SANTOS.—Está porque se traigan profesores para establecer aquí una escuela. Luego rebate la idea de Figueroa de gravar la carne.

FIGUEROA.—Le demuestra á Santos que ese pequeño impuesto en nada perjudica á los pobres y le dice á este diputado que es muy sentimentalista.

A este respecto continuó el debate después del cual fue desechado el proyecto.

Continúa en tercer debate el proyecto del Banco Hipotecario.

GONZALEZ.—Demuestra ampliamente que los datos aportados por el diputado Durán no son enteramente exactos. Presenta datos que garantiza como auténticos.

Aprobado en tercer debate el proyecto.

El Ejecutivo transcribe un acuerdo de la Municipalidad de Orofina en que pide se le autorice para contratar un empréstito. Aprobado y pasó á comisión.

La Municipalidad de Santa Bárbara pide un auxilio para construir un edificio municipal. Admitido y pasó á comisión.

Informe favorable al proyecto que da personería jurídica á la Casa de Refugio. Se ordenó publicar.

Tercer debate al proyecto sobre milla marítima. Se desechó después de un debate entre los diputados Aguilar, Arias y Montero.

Se leyó y se puso á discusión el dictamen favorable de la Comisión respectiva sobre creación de una Alcaldía en el Cantón de Acosta y fué desechado.

Se leyó la proposición del diputado Montero, que se admitió, para reformar el Reglamento del Registro Público sobre inscripción de derechos.

PICADO. Pide se repita la votación en cuanto al asunto de la Alcaldía de Acosta.

ARIAS.—Le aconseja retirar la moción, cosa á que accede Picado.

SABORIO.—Pide á la mesa traiga al debate la solicitud de varios vecinos de Orofina y San Mateo para segregarse del circuito judicial de San Ramón.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

La Justicia y los delincuentes

En los negocios siguientes falló ayer la Sala Segunda de Apelaciones:

Cambia por ocho meses de confinamiento descontados en Guápiles, la pena de cinco meses de presidio impuesta por el Juez Primero del Crimen de San José, á Máximo Jiménez, por estafa en perjuicio de Guillermo Tinoco Gutiérrez.

—Confirma la sentencia pronunciada por el mismo Juez, que condena á diez meses de presidio á Rómulo Pacheco Odio, por hurto en daño de Ramón Peraza Lizano y revoca el fallo en cuanto impone cuatro meses de presidio á Joaquín Arrieta Montenegro por el mismo hecho, á favor del cual decreta la absolución.

—Aprueba la absolución decretada por el Juez del Crimen de Liberia á favor de José Sánchez Ulloa, por abigeato en daño de Santiago Hermosel Viniestra.

—Sobreescribe provisionalmente en la instrucción para averiguar la desaparición de un documento del Juzgado del Crimen de Santa Cruz.

—Confirma el auto de prisión y de enjuiciamiento dictado por el Juez del Crimen de Cartago, contra José Mata Solano, por estafa en perjuicio de Alfredo López Calleja.

CONTINUA

nuestra información sobre los acontecimientos DE NICARAGUA

Noticias de ultima hora

Ayer tarde corrió el rumor en esta ciudad de que Corinto estaba bloqueado por un barco de guerra americano y que exigía á todos someterse al imperio de la ley y á las disposiciones legales del Presidente de la República. Preguntamos que por qué medio se obtuvo tal noticia y no se nos supo contestar.

Limón, agosto 2.—(Por correo).—Acaba de circular la noticia en ésta de que en la zona atlántica de Nicaragua hay gran movimiento militar y que se reclutan tropas. No se sabe á quien apoyará.—SERENO.

La Prensa Libre de anoche trae la siguiente noticia:

«Telegramas recibidos últimamente, de fuente fidedigna, traen la noticia de que el movimiento menista toma grandes proporciones en la vecina República.»

Corría desde hace varios días la noticia que miembros importantes del Partido Liberal de León, Managua y Masaya, habían ofrecido su apoyo al General Mena, con el fin de contrarrestar lo que llaman allí «cachurequismo».

Si la noticia que publica La Prensa Libre es en verdad de fuente verídica, puede entonces haberse efectuado aquella unión entre Mena y el elemento liberal y tomado los acontecimientos otro aspecto.

Sin embargo, hay que poner en prudente cuarentena todas esas noticias, algunas puramente imaginativas, pues sabido es que con el interior de Nicaragua estamos, hasta cierto punto, incomunicados.

Llama mucho si la atención que insistiendo las noticias de que el general Mena está preso en Managua y en poder de Chamorro, ¿cómo entonces, puede prosperar un movimiento á su favor estando en poder de sus contrarios?

Puede ser que haya rehenes de una y otra parte y esto sea una circunstancia favorable que los aliente en la lucha.

Como ya lo hemos dicho, el interior de Nicaragua está incomunicado con Costa Rica y si tiene expeditas las líneas telefónicas con el resto de Centro América; á este país llegan por consiguiente por San Juan del Sur y por la vía del cable las noticias que de Managua son transmitidas á Honduras, El Salvador y Guatemala.

He aquí los dos partes que enviaron ayer de Rivas á esta capital:

Depositado en Rivas el 1º de agosto á las 8 a. m. Recibido en San José á las 12. Aquí mucho entusiasmo en favor del Gobierno. Los vapores del Lago están quedando solos porque la marina deserta y trae los botes de los vapores. El menismo no ha podido movilizar tropas por que los conservadores lo aban donan.—MASIS.

El otro dice:

San Juan del Sur, 2 de agosto.—Depositado á las 3 p. m.—Recibido en San José á las 4 y 25.—Avísame Argüello de San Salvador que la situación del Gobierno es magnífica. Nada nuevo ha ocurrido. El General Masís prepara para tomar la ofensiva.—Su afectísimo.—M. A. CUADRÁ.

El señor Argüello es Encargado de Negocios de Nicaragua en El Salvador y el General Masís el Jefe Político de Rivas.

A última hora sabemos, además, que el Presidente Díaz envió un cablegrama á esta capital pidiendo harina.

Debe ello, sin duda, á la escasez de artículos de primera necesidad que hay en los actuales momentos en Nicaragua.

Tales son las noticias que hemos podido recoger al cerrar nuestro diario.

Personales

—Continúa delicado de salud en Puntarenas, el apreciable señor don Francisco Bonilla Pérez. Deseamos su pronto restablecimiento.

—De Puntarenas llegaron don Pedro Canale, don Manuel Burgos, don Serafín Saravia y don Teodoro Roiz.

—El señor don Carlos Gagini no sigue bien de su penosa enfermedad. Hacemos votos por su mejoría.

—Juancho, el hijo menor del señor don Manuel Zavaleta, padre del Presbítero del mismo apellido está grave de una fiebre. Que mejore son nuestros deseos.

—Ayer fué el matrimonio en

Cartago del apreciable joven Coronel don César Calderón con la dulce y encantadora señorita Herminia Sandoval. Una dicha eterna les deseamos.

—Regresaron á Cartago la estimable señora doña Elisa F. de Robles y su simpática hija señorita Margarita.

—Para Puntarenas salió hoy, en asuntos particulares, el señor don Carlos Acuña P.

—Ayer fué bautizado en la Iglesia del Carmen el primogénito de los esposos Heymanns-Chavarría.

—Después de permanecer algunos días en esta capital, regresaron á Grecia don Crisanto Murillo y señora.

—En breve contraerá matrimonio en la villa del Naranjo, la simpática señorita Adelia Ramírez con un importante vecino de aquel lugar.

—Estuvieron en ésta procedente de Heredia los señores comerciantes don Saturnino Meléndez, don Silvio Negriani y don Juan Rafael Dengo.

—De temporada se encuentra en esta capital, el joven herediano don Luis Ortiz P.

—Enfermo de cuidado se encuentra en Limón don Manuel López, activo empleado de la casa de Niehens.

Robo

de varios objetos

El señor Raúl Odio dió parte á la autoridad de haber sido víctima de un robo. Un muchacho sirviente suyo le sustrajo de su habitación varios objetos entre los que figuran un revólver. El indiciado está detenido y confiesa el hecho agregando que lo robado lo vendió yendo á San José de Alajuela.

El embargo del mausoleo en Escasú

Celebró sesión anoche la Directiva del Colegio de Abogados para oír las explicaciones del Abogado don Antonio María Soto sobre el embargo de una bóveda del cementerio de Escasú. A esta sesión concurren muchos abogados y estudiantes de leyes.

El señor Soto empezó por asegurar que en el país se habían observado cuatro casos semejantes; que en el suyo se trata de una propiedad destinada al alquiler, esto es, para la explotación.

Después de hablar durante una hora el señor Soto, el Presidente dispuso que se procediera á sesión secreta para resolver sobre el particular, pero el acusado pidió que fuese pública.

Como no se llegó á un acuerdo, se acordó postergar el asunto para resolverlo en otra ocasión.

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

Capital pagado: Cj. 1,500,000-00. Reservas: Cj. 243,871-20

Este Banco verifica todo género de Operaciones Bancarias en las condiciones más favorables, compra y vende Letras de Cambio y

TRATA A SUS CLIENTES CON ABSOLUTA CORDIALIDAD

Reconoce intereses á todos sus clientes á los tipos siguientes:

En cuenta corriente ó en certificado de depósito á la vista	4 0/0 anual
A un mes de plazo	6 " "
" dos meses "	7 " "
" tres " "	8 " "
" seis " " ó más	8 1/2 " "

INVITA SU CUENTA Y NEGOCIOS ASEGURANDELE SATISFACCION COMPLETA

HORAS DE DESPAHO: de 7.30 a. m. á 4 p. m. SABADOS: hasta las 3 p. m.

San José, 25 de julio de 1912.

Bancode Costa Rica
Compro ACCIONES de ese
Banco.
THOMAS SCOTT

San José, 28 de julio de 1912.

6 v.

AVISO

Necesita usted drogas puras, frescas, al precio ínfimo de plaza, no adulteradas por ser recibidas directamente de las casa productoras? O tiene que llevar a una farmacia para su pronto despacho una receta de cualquier médico? No busque ni vacile mucho, señor: en la **BOTICA NACIONAL** del Paso de la Vaca, encontrará usted las drogas más puras y frescas de la plaza, así como también reconocidos farmacéuticos cuya competencia y larga práctica, son garantía segura de que lo que se le despacha es lo prescrito por el médico, y no sujeto a las lamentables equivocaciones en que frecuentemente la ignorancia y la impericia incurren. Vaya usted, pues, a la **BOTICA NACIONAL**, de donde a no dudarlo y sin sangrarle sus bolsillos, saldrá íntimamente complacido.

San José, julio 11.—1 m. alt.

AVISO

Se venden en buen estado y á precios muy limitados:

UN LANDEAU UNA BERLINA
UNA VOLANTA CAZADORA

Se informará en la Administración de EL NOTICIERO.
 Julio 13.—1 m.

Importante

Hasta nuevo aviso los precios sobre nuestro azúcar de familia, serán los siguientes:

1ª clase.....	17 00
2ª ".....	15 50
3ª ".....	12 50

DESCUENTOS

5 0/10 sobre órdenes de 100 quintales para arriba.	
5 0/10 " " " " 10 á 99 " "	
2 1/2 0/10 " " " " 5 á 9 " "	

LINDO BROTHERS
A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,
Agentes

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada. Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSÉ", "LIMÓN" y "ESPARTA".

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

Elders y Fyffes, Limited

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20

" " " " ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 0/10. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General

supresión de las inyecciones.
 Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: *Santal Midy*
 sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
 de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre **MIDY**
 Desconfiar de las Falsificaciones.
 Cada cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado « que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento. En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTÁNEAMENTE

Dolores de Estomago, Indigestiones

PARIS 4, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Soy Agente exclusivo de

VERMOUTH MARTINI ROSSA

ACEITE SASSO

CERVEZA IMPERIAL

CONSERVAS FINAS DE LEZBOURG

Jun. 9. 11

E. DE BENEDECTIS

BLISS & ERB

San Jose

Tenemos en existencia **CARTON ASFALTADO EMBREADO** para colocar debajo de los techos de zinc, que damos á los precios siguientes:

PAPEL DOBLE á C7. 20.00 el rollo de 1000 pies cuadrados
TRIPLE á C7. 23.00 " " 1000 "

Hay en plaza un **CARTON EMBREADO SIN ASFALTO** que se vende á C7. 18.00 **EL ROLLO** de 500 pies cuadrados. ¡HAGA UD. LA COMPARACION!

Vendemos **CARBON INGLES PARA FRAGUAS**, de superior calidad, á C7. 4-50 el quintal.

Tenemos también á la venta muy buena clase de **pintura roja para techos de hierro** á C7. 4-50 galón.—Julio 10.

¡DO SOMETHING!

EL PROGRESO Latinoamericano

Quando desee la mejor calidad de **PINTURA** en el mundo, siempre compre la marca de

PRUEBA DE SOL
"CARA DE SOL"
 fabricada por **PATTON PAINT Co.**

Esta marca es una garantía en todas partes donde se vea el signo del Sol. Las Pinturas, Barnices y Esmaltes, de la más alta calidad y del precio más bajo posible están á la venta. Búsquense en las principales ferreterías y almacenes.

Comerciantes:
 Pidan á nosotros precios, catálogos y condiciones favorables de venta.

J. E. Clark Company
AGENTES GENERALES
 en San José—C. R.

Almacén de Talabartería y Zapatería

50 varas al Oeste del Parque de Morazan
 alio de la Estacion

AGENCIA DE CASAS EXTRANJERAS

Salvador Jiron

Me hago cargo de pedir aneses, monturas y todo lo concerniente al ramo.
VENDO A PRECIO DE CATALOGO

Hamburg-Bremen Fire Insurance Co.

OF HAMBURG (ALEMANIA)

Compañía de Seguros contra Incendio

Establecida en el año de 1854

Agente General en Costa Rica: **Guillermo Niehaus**

San José, julio 11. 1 m.

Bálsamo de Oro

CURA LA IMPOTENCIA

LOCION Japonesa, quita la caspa en cinco días. **LECHE** antifética de Lister, quita las pecas y manchas del cutis.

Depósito: **Botica Principal:** 10 varas al Este de la Oriental.
 San José, junio 11.—1 m.

Sorteo 80

Favorecido:

Juan Marin

V. B. - El Agente 17 Pral. de Policia.
LUIS VARGAS QUESADA
 San José, julio 11 de 1912

AVISO

á mi clientela y al público en general que trasladé mi Sastreía á la Avenida Central, frente á Mr. Asch, ó sea 50 varas al Oeste del Mercado.

Apartado número 354

Ricardo Muñoz

La Ultima Joya

AVISA AL PUBLICO

que desde el día de hoy hará el servicio del coche fúnebre tirado por un tronco de caballos americanos y caja mortuoria por la suma de 25 colones.

San José, julio 10. 1 m.

Avisos Económicos

OJO! Se vende una casa de madera en la esquina N. O. de la Plaza Iglesias en Cartago.—Informes con el señor Bianchini en Cartago y en San José con doña Ernestina Bourcy, Aranjuez. - Julio 19.—15 v.

SE NECESITA una buena prensa de copiar de segunda mano, pero en perfecto estado, y con su respectiva mesa. En esta Administración informarán.—Julio 18.

LA VIOLETA.—En donde está hoy la tienda de don Gabriel Vargas.—Se han recibido paraguas y tacones de hule, todos tamaños, que se venden á precios reducidos. Hay siempre un surtido completo de ropa hecha y materiles y herramientas de zapatería.—Ladrillo á C7. 15-50 el mil al contado.—San José junio 16 de 1911.

EL FORO.—Revista mensual de Derecho y de ciencias sociales y políticas. Los tomos 4º, 5º, 6º y 7º encuadernados forman verdaderos libros de estudio sumamente interesantes para toda clase de personas. Se venden á C7. 3-90 (tres colones y noventa céntimos) cada tomo en la Oficina de **LUIS CRUZ MEZA**, antigua casa del doctor Cruz, cerca del Mercado y del Palacio de Justicia

SE NECESITA un armario para librería. Aquel informarán.—San José, julio 26.—5 v. alternas.